

ACTA NRO. 11

EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

En la ciudad de Yaguachi, Provincia del Guayas, siendo las 10H00 del 6 de noviembre de 2023, de conformidad a la Resolución No. GADMSJY-A-VOC-015-2023, de 12 de julio de 2023; y, Resolución Nro. GADMSJY-A-VOC-075-2023, de 05 de octubre de 2023 por la cual se dio inicio a la fase precontractual del Proceso de Contratación Nro. MCY-DEL-001-203 y se mantuvo la Comisión Técnica pertinente, para la "IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UN SISTEMA TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS CONTRAVENCIONES DE TRÁNSITO DETECTADAS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS EN EL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI", se reúne la Comisión Técnica del proceso de, conformada por: la Eco. Blanca Jessenia Merchán Acosta, en calidad de Presidente de la Comisión Técnica; conforme Memorando de Designación Nro. GADMSJY-A-2023-577-M, de fecha 22 de septiembre de 2023, quien reemplaza al señor Ing. Carlos Ernesto Manosalvas García; el señor Ing. Oswaldo Israel Medina Segura, en calidad de responsable del área requirente; Arq. Carlos Alfredo Bravo Cantos, en calidad de Director de Obras Públicas; y, el Ab. Eduardo Xavier Mora Chiriguayo, en calidad secretario de la comisión técnica con derecho a voz sin voto.

La comisión técnica se reúne de conformidad con el Cronograma Aprobado en los Pliegos de Contratación, con el fin de realizar la etapa de Evaluación Económica de la Oferta.

En tal virtud, siendo las 10:00 del día 6 de noviembre de 2023, es decir, dentro del plazo pertinente, la Comisión Técnica, se reúne para tratar el siguiente punto del orden del día, previa la constatación del Quórum pertinente:

- **Evaluación de Oferta Económica**
- **Conclusiones**
- **Recomendaciones**
- **Varios**

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - La Presidenta de la Comisión Técnica, Eco. Blanca Jessenia Merchán Acosta, solicita al Secretario, proceda a constatar y certificar que se cuente con el Quórum reglamentario, ante lo cual el señor Ab. Eduardo Xavier Mora Chiriguayo, informa que se encuentran presentes todos los miembros de la Comisión Técnica, por lo que certifica que la presente reunión se realizará con el cuerpo colegiado completo y se puede continuar con el desarrollo de la sesión.

PRIMER PUNTO. – EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

La Presidenta de la Comisión Técnica, habiendo constatado la asistencia de los miembros de la Comisión Técnica, solicita se proceda con el análisis y calificación de las ofertas económicas presentadas, conforme siguiente detalle:

No.	Oferente	Fecha y hora de presentación	Entrega	Sumillado / numerado
1	CONSORCIO VIAL SAN JACINTO DE YAGUACHI	16 de octubre de 2023 14h50	2 sobres cerrados	Si sumillado / Si numerado (570 fojas)

Se procede con la evaluación de la oferta económica presentada por el compromiso de CONSORCIO VIAL SAN JACINTO DE YAGUACHI, para el efecto se verifica el cumplimiento de los parámetros conforme siguiente detalle:

No.	Parámetro / Requisito	Cumple / No cumple	Observación
1	Valores para instalaciones y adecuaciones para el centro de control y monitoreo	Cumple	El oferente considera el valor del parámetro
2	Valor de software de post procesamiento de infracciones de tránsito y notificación	Cumple	El oferente considera el valor del parámetro
3	Valores de dispositivo fijo de detección de contravenciones de tránsito por exceso de velocidad y detección de placas.	Cumple	El oferente considera el valor del parámetro
4	Valores de equipamiento para instalación de dispositivos (postes, caja de control, sistema de energía)	Cumple	El oferente considera el valor del parámetro
5	Valores destinados a señalización horizontal y vertical	Cumple	El oferente considera el valor del parámetro
6	Valores de cámaras de video vigilancia para punto de control. Incluye instalación en punto de control	Cumple	El oferente considera el valor del parámetro
7	Valores de grabador 32 canales para sistema de video vigilancia	Cumple	El oferente considera el valor del parámetro
8	Valores de campaña de socialización y concienciación ciudadana pre operativa	Cumple	El oferente considera el valor del parámetro
9	Valores de equipos de respaldo	Cumple	El oferente considera el valor del parámetro

Adicionalmente la comisión técnica procede a revisar y verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos solicitados en los pliegos:

- El oferente presenta los valores de reposición por vida útil de los equipos.
- La oferta económica se presenta en Dólares de los Estados Unidos de América.
- El oferente presenta un apartado todos los gastos de inversión inicial (CAPEX) necesarios para la ejecución del proyecto.
- El oferente presenta un apartado los gastos operativos (OPEX) concurrencios durante el periodo del proyecto.
- El oferente establece el valor de personal necesario para la puesta en marcha del proyecto considerando los beneficios de ley.
- El oferente presenta su oferta económica tomando un promedio de ocho (8) multas diarias por dispositivo, porcentaje de efectividad de 70% y porcentaje de multas de pronto pago de 65%.
- El oferente presenta como porcentaje de participación del gestor privado de 47% y 53% para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Jacinto de Yaguachi.
- El oferente presenta cronograma detallado de inversión.
- El oferente presenta en su corrida financiera una tasa de descuento del 12% así como tasas impositivas de ley.

Se procede con la evaluación de la oferta económica presentada por el compromiso de CONSORCIO VIAL SAN JACINTO DE YAGUACHI, en la segunda etapa: puntuación / valoración, conforme siguiente detalle:

No.	Parámetro solicitado	Parámetro presentado	Valoración
Oferta económica	El oferente que presente un mayor porcentaje de participación para el GAD recibirá la puntuación más alta (30 puntos). El resto de oferentes se aplicará una regla de 3 simple	El oferente presenta como porcentaje de participación del gestor privado de 47% y 53% para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Jacinto de Yaguachi.	30 puntos

La Presidenta de la Comisión Técnica señala que, una vez realizada la verificación de requisitos mínimos, así como la evaluación y calificación de la oferta económica presentada, esta cumple con los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas, pliegos y demás documentos que forman parte del proceso, así como tiene el puntaje requerido.

SEGUNDO PUNTO. – Conclusiones

Los miembros de la Comisión Técnica concluyen que el oferente cumple con todos y cada uno de los parámetros solicitados para la evaluación de la oferta económica, así como la puntuación correspondiente.

TERCER PUNTO. – Recomendaciones

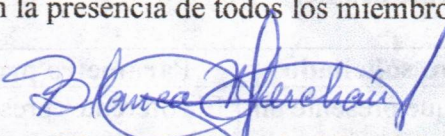
Concluido la evaluación y calificación de la oferta económica, considerando que la oferta señalada anteriormente, CUMPLE con los parámetros solicitados por la entidad para la presentación y evaluación de la oferta económica, se recomienda a través de Secretaría convocar al CONSORCIO SAN JACINTO DE YAGUACHI, para llevar a cabo la etapa de negociación en los términos indicados en el pliego y cumpliendo con el cronograma establecido en el presente proceso, la cual considerando la situación de inseguridad del país, puede hacerse de manera telemática, por lo que el señor Secretario, deberá convocar al Consorcio a través de una sesión vía ZOOM para el día 09 de noviembre de 2023 a las 15:00.

CUARTO PUNTO. – Varios

La Comisión Técnica se ratifica en todo lo actuado. Con el fin de cumplir con el cronograma aprobado, la Comisión Técnica se autoconvoca para el día 9 de noviembre de 2023, a las 15:00, a efectos de realizar la fase de Negociación.

Sin tener otro punto a tratar en la presente reunión, la Comisión Técnica se ratifica en todo lo actuado, se cierra la sesión siendo las 14h00 horas, por lo que se da por concluida la misma y se dispone un receso de 15 minutos para que el secretario elabore el Acta.

Concluido el receso y con la presencia de todos los miembros de la Comisión, se firma la presente Acta.



Eco. Blanca Jesennia Merchán Acosta
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Oswaldo Israel Medina Segura
RESPONSABLE DEL ÁREA REQUERENTE



Arq. Carlos Alfredo Bravo Cantos
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Abg. Eduardo Xavier Mora Chiriguayo
SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Yaguachi Somos Todos!